



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE PURIFICACION - TOLIMA

Purificación, nueve (9) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Referencia : Proceso ejecutivo de condena laboral
Demandante : Diego Mauricio Leal Rodríguez
Demandado : Instituto Purificense para la Recreación y el
Deporte I.P.R.D.
Radicación : 73-585-31-12-001-2016-00115-00

Vista la constancia secretarial que antecede y en atención al Oficio A.C. 915 del ocho (8) de agosto hogaño de la Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Ibagué por el cual notifica la admisión de la tutelas propuestas por Aldemar Avila Vásquez y Alexander Barrios Montilla en contra de este juzgado, relacionadas con este asunto (C3 archivo 69), se

RESUELVE

Ordenar a la secretaría del juzgado que de forma inmediata remita copia digital del proceso al superior.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

ALVARO ALEXI DUSSAN CASTRILLON

Juez

Firmado Por:
Alvaro Alexi Dussan Castrillon
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Purificacion - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c8487299912102fb5d30bc44c5d0ad96670c55c1b8886e0d6bef60510be066f7**

Documento generado en 09/08/2022 04:34:26 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>